

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

ACTA

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Celebrada el 23 de mayo de 2023

Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales

CNOIS – CONIDA

Plataforma Virtual Microsoft Teams del Congreso de la República

Siendo las 9 horas con 49 minutos del día martes 23 de mayo de 2023, bajo la presidencia del señor congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, se dio inicio a la sesión bajo la modalidad mixta, realizándose la modalidad presencial en la sala ubicada en Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales CNOIS –CONIDA y la modalidad virtual utilizando la Plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República. Se verificó el quórum, respondiendo al llamado de asistencia los siguientes congresistas miembros titulares, Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, Roberto Kamiche Morante, Rosangella Barbarán Reyes, Ernesto Bustamante Donayre, Patricia Chirinos Venegas, Flavio Cruz Mamani, José Cueto Aservi, Víctor Flores Ruiz, David Jiménez Heredia, Edward Málaga Trillo y Jorge Montoya Manrique; y la miembro accesitaria María Antonieta Agüero Gutiérrez.

Se encontraba con licencia el congresista Abel Reyes Cam.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología.

Seguidamente, expresó su agradecimiento y el de toda la comisión al Mayor General FAP JOSÉ ANTONIO GARCÍA MORGÁN, Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA, por las facilidades brindadas para la realización de esta sesión y posterior visita de trabajo. Asimismo, hizo extensivo el agradecimiento a todos los oficiales y funcionarios que han coordinado esta actividad.

I APROBACIÓN DEL ACTA

Fue aprobada el Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de mayo de 2023.

II DESPACHO

El señor PRESIDENTE dio cuenta que durante el periodo comprendido entre el 16 y 22 de mayo del 2023, no han ingresado proyectos de ley a la comisión.

III INFORMES

El señor PRESIDENTE informó que la comisión realizará una sesión y audiencia pública descentralizada que tendrá como sede el Auditorio de la Municipalidad Distrital de El

Cenepa, ubicado en Huampami, Comunidad Nativa del Pueblo Awajún, ubicado en la provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas, programada para el viernes 26 de mayo, a partir de las 10 am. La sesión será también virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

En la sesión se tratarán temas vinculados a la investigación dirigida a la descontaminación de los ríos amazónicos; las actividades académicas en la amazonia por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza; las actividades de los Institutos de Investigación que trabajan en la selva, como el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, el Instituto Nacional de Innovación Agraria; y sobre genética en semillas e instalación de una sede del Jardín Botánico Nacional. Asimismo, el uso de redes a través de internet banda ancha, aplicables en la actividad científica entre otros.

IV PEDIDOS

No se formularon pedidos.

V ORDEN DE DIA

5.1. Sustentación del Proyecto de Ley 2879

El señor PRESIDENTE saluda al congresista VÍCTOR FLORES RUIZ, autor del Proyecto de Ley 2879/2021-CR, que propone modificar el Decreto de Urgencia N° 007-2020, que aprueba el Marco de la Confianza Digital y dispone medidas para su fortalecimiento, a fin de reforzar el Centro de Seguridad Digital y promover la creación de un Consejo Nacional de Ciberseguridad o Seguridad Digital.

A continuación, le cedió el uso de la palabra al congresista VÍCTOR FLORES RUIZ para que dé inicio a exponer los fundamentos de su proyecto de ley.

El señor FLORES RUIZ señaló que el índice de ciberataques en América Latina ha aumentado en un 24%, y las redes han caído en manos de delincuentes cibernéticos y el problema también es del Ejecutivo, Legislativo, empresas privadas y otras instituciones.

Dijo que la iniciativa busca promover la creación de un Consejo Nacional de Ciberseguridad en el marco de las competencias de la Presidencia del Consejo de Ministros y la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital. Señaló que la iniciativa busca que la sociedad civil tenga niveles de seguridad óptimos, fortalecer los entes ya instituidos y coordinar la participación de actores públicos y privados. Pidió el apoyo del pleno de la comisión para su aprobación correspondiente.

La Presidencia agradeció al señor congresista VÍCTOR FLORES RUIZ por su exposición.

5.2. Presentación del Jefe Institucional de la CONIDA

El señor PRESIDENTE expresó que continuando con la sesión y con los temas que quedaron pendientes de la sesión realizada el 25 de abril de 2023, sobre la situación del

CONIDA y el funcionamiento de la Agencia Espacial del Perú y su labor de investigación, desarrollo y difusión de la ciencia y tecnología espacial, entre otros temas, se tendrá la participación del señor Mayor General FAP JOSÉ ANTONIO GARCÍA MORGAN, Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA, quien expondrá ante la comisión de manera detallada sobre las potencialidades y capacidades de la Agencia Espacial del Perú.

Seguidamente se le cedió el uso de la palabra al Mayor General FAP JOSÉ ANTONIO GARCÍA MORGÁN, para que dé inicio a su exposición.

El General FAP GARCÍA MORGÁN informó que en el año 1974 se dió inicio a la creación de CONIDA. Tienen 5 Tratados Internacionales referidos a la exploración del espacio. Explicó cada repartición del organigrama, funcionamiento y áreas de trabajo en el ámbito nacional.

En cuanto a las Certificaciones, señaló las siguientes: Conida tiene las siguientes certificaciones: Certificación 9001 de Calidad y 37001 Antisobornos. En el 2006 fue el primer lanzamiento en el tema de cohetería. Actualmente vienen trabajando en un proyecto de cohetería espacial proyectado para el 2030.

Generación de Productos espaciales para el desarrollo. Se realiza a través del satélite que está a disposición de las diversas entidades del Estado de forma gratuita. Se tiene tres tipos de satélites: A.-Ópticos (3), B.- De Radar (2), C.- Metereológicos, estos por intermedio del Satélite Perú Sat1.

Por intermedio de la Cooperación internacional o del Charter internacional. Los usuarios de estos servicios son: la Fiscalía de la Nación, el Ministerio de Cultura, la Policía Nacional del Perú, OEFA y SERFOR.

También se refirió al sistema de prevención de desastres. A través de los productos y o servicios que se brindan para su aplicación en Monitoreos en: Recursos Hídricos. Zonas Arqueológicas, Identificación de hidrocarburos, Cartografías, Obras Públicas, Catastro Urbano y Rural, Mapas temáticos.

Destacó que Conida cuenta con personal altamente calificado y de alta graduación profesional, que es quien tiene a su cargo la ejecución e implementación de los programas de investigación y servicios que brinda a las diversas instituciones del Estado.

Actualmente se mantiene estrecha relación de cooperación con la NASA quien entre otros temas nos informa que existen más de 6000 satélites en órbita lo que nos permite saber con quién se puede complementar el trabajo. Además de poder crear capacidades para la protección de los activos nacionales como los propios satélites y la información de estos. Actualmente Conida, viene participando de distintos programas y brinda soporte en ejercicios internacionales en el ámbito de la Defensa como los ejercicios Conjunto Panamax.

Indicó que son parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y han realizado publicaciones de los trabajos de investigación en diversas áreas, cómo cohetería, entre

otras.

Han participado en varias de las expediciones a la Antártida. Conida desarrolla la siguiente producción de productos y servicios: Servicios de alerta permanente como últimamente se hizo en el caso de las lluvias en Piura. Con el Gobierno Regional de Moquegua se está trabajando en un proyecto de Astro-turismo. Se participa en la mayor cantidad de eventos relacionados, en el ámbito espacial.

Problemática como institución pública. Se refirió algunos problemas que se presentan en Conida.

- 1.- Escasos recursos para la contratación de personal especializado en temas espaciales.
- 2.- Limitada oferta académica para la formación de especialistas en el área.
- 3.- Dificultad para adquirir los insumos, bienes y servicios para el desarrollo de la ciencia y tecnología espacial siguiendo las normas del estado.

Conclusiones:

Terminando con la presentación se dieron algunos puntos: El Conida viene aportando al Estado, profesionales altamente especializados, para cumplir con tareas de vital importancia y necesidad en diversos aspectos de la realidad nacional en relación al ámbito de la ciencia y tecnología con aplicación propia de las necesidades del país.

Asimismo, ofrece diversos productos y servicios con valor agregado para la seguridad interna y externa del país. Desarrolla estudios en diversas áreas de su ámbito como el de la coherencia espacial. Desarrolla proyectos especiales para uso y aplicación en el desarrollo y prevención nacional

Finalizada la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció al señor Jefe Institucional de la CONIDA por su detallada exposición y ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas que deseen intervenir sobre los temas expuestos.

El señor PRESIDENTE preguntó: qué proyectos de investigación básica y aplicación vienen desarrollando CONIDA en nuestro país y en qué sector está vinculado a las Fuerzas Armadas o sectores productivos.

La señora AGÜERO GUTIÉRREZ preguntó: En el tema de turismo científico lo están coordinando con el Ministerio o con los Gobiernos Regionales o locales, qué coordinaciones están haciendo a nivel ministerial.

Ambas preguntas fueron respondidas por el expositor.

El señor MÁLAGA TRILLO reflexionó respecto a la pregunta de la señora AGÜERO GUTIÉRREZ, dijo que no solamente estaríamos hablando de un turismo de visita, sino también hay que tomar en cuenta la migración calificada, entendiéndose que este observatorio, como todo proyecto tiene un componente internacional, entonces lo que se espera es que se convierta en un centro multidisciplinario. Lamentablemente en nuestro país

no le hemos dado prioridad a otorgar facilidades del caso (migratorias, laborales, becas) para que los investigadores entren y salgan del país, hay un aspecto que tiene que ver con el movimiento del talento humano de los países, que es necesario para retroalimentar lo que va a pasar después, porque si esperamos después que vayan a visitar el observatorio sino también manejar el aspecto de las familias que vienen a desarrollar un trabajo en el país y permanecen un tiempo prolongado necesitan instalarse con sus familias con todo lo que significa entonces son aspectos a considerar.

El señor PRESIDENTE preguntó: En su ponencia señala que viene desarrollando unos proyectos con la Universidad Nacional de Ingeniería, la Universidad del Pacífico, es decir con la academia, es esta estrategia de desarrollo espacial, también se ha incluido al Concytec, como ente rector de tecnología, con la finalidad de unificar esfuerzos y obtener mejores resultados.

El General GARCÍA MORGÁN respondió cada pregunta formulada por los señores parlamentarios.

El señor MÁLAGA TRILLO preguntó respecto al sistema de prevención de riesgos, al manejo forestal, océano, desertificación, acciones ilegales, migración, donde el potencial es enorme y debemos evaluar hasta dónde podríamos llegar con esa ventaja competitiva ahora que vamos a tener un nuevo satélite que deberá ser renovado en su momento.

El señor PRESIDENTE preguntó cuál es la política de promoción y cualificación del personal de CONIDA, para aumentar sus capacidades en sus labores de investigación.

Dada la experiencia de CONIDA en la investigación al servicio de la nación, qué medidas legislativas, consideran prioritarias para avanzar en su labor de investigación.

Cuáles son los objetivos que orientan a determinar en qué medida CONIDA se orienta con la creación de la brigada regional en respuesta inmediata con el rol del ejército.

No habiendo más intervenciones, el señor PRESIDENTE dejó en el uso de la palabra al Mayor General FAP JOSÉ ANTONIO GARCÍA MORGÁN, para su presentación final y para absolver las consultas presentadas por los señores congresistas.

El señor GARCÍA MORGÁN agradeció la oportunidad que la comisión les brindó de dar a conocer con mayor amplitud los trabajos de la CONIDA y su desarrollo institucional. Respondió las diversas preguntas expuestas por los congresistas. Seguidamente, los invitó a realizar la visita a las instalaciones, conforme estaba previsto en la agenda.

Habiendo concluido la presentación programada, la Presidencia agradeció en nombre de la comisión al señor Mayor General FAP JOSÉ ANTONIO GARCÍA MORGAN, Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA por su participación y a todos los funcionarios que lo acompañaron por hacer posible la realización de la sesión.

Finalmente, con el quórum reglamentario fue aprobada la dispensa del trámite de aprobación

del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Siendo las 11 horas con trece minutos, se levantó la sesión y se pasó a realizar la visita de trabajo.

.....
SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
PRESIDENTE
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

.....
LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
SECRETARIO
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología